Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic. de 19 7

Año XX 20 Miembro PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 15 de Marzo de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3272

La Convocatoria del PRI da Seguridades de unas Elecciones Limpias y Demócratas

No existe el peligro de una imposición contra la voluntad del pueblo

Miente el Subprocurador de Justicia al asegurar que el gobernador Flores Curiel lo impondrá como Presidente Municipal.

Al darse a conocer la convocatoria del PRI, para la designación de los futuros Ayuntamientos de Nayarit, sus bases están garantizando una función electoral fincada en el respeto al criterio del pueblo desvaneciéndose el temor que vino imperando de que el gobernador Flores Curiel impondría a ley de sus riñones, al célebre raquetero y seudo licenciado Francisco Javier Romero González, actual subprocurador de justicia en el estado, como presidente municipal de Santiago Ixcuintla.

La convocatoria del PRI está inteligentemente estructurada y para una imposición a rajatabla como la que se dice que consumará el Gobernador Flores Curiel, se necesitaría recurrir al atropello brutal de la dignidad del pueblo, burlándose de sus sentimientos; sobre todo de la mayoría de gentes humildes que han sido lastimadas por ese bodoque de maldad que apodan el Kóleman y que quiere la presidencia municipal para robar impunemente.

Gentes que razonan suponen que el gobernador de Nayarit pretende sacudirse a Romero González por el cúmulo de metidas de pata y para ello nada mejor que regalarle la presidencia municipal de Santiago Ixcuintla;

En su oportunidad el pueblo sabrá la verdad y obrará en consecuencia de acuerdo con el resultado final de estas versiones; por lo pronto la convocatoria del PRI ya salió a la luz pública y parece que el procedimiento de la elección será honrado.

Vuelve la Acción de un Equipo de Colaboración

El senador Daniel Epinosa Galindo deja sentir su esfuerzo en su pueblo

Nuevamente se está dejando sentir la acción constructiva de la brigada de trabajo que maneja el senador nayarita Daniel Espinosa Galindo, colaborando con el H. Ayuntamiento que preside José Monroy Velázquez en la urbanización que lleva a cabo en diversas colonias de la periferia de esta ciudad.

Hasta el momento se han beneficiado con este esfuerzo de los elementos que moviliza el senador Espinosa Galindo las colonias Juárez y Nuevo México, cuyos moradores están gratamente impresionados por esta labor de mejoramiento urbano

Siendo bastante marcada la postergación que sufre Nayarit de parte del Gobierno Federal estando detenida toda acción de mejoramiento material en la entidad resulta altamente estimulante el esfuerzo compartido que viene ofreciendo el senador Espinosa tanto al ayuntamiento como a las gentes de las colonias que también están aportando su colaboración en el mejoramiento de sus barriadas.

Torneo Abierto de Frontenis

El próximo sábado 18 y Domingo 19 a las 10: 0 horas en el Frontón Ojeda se efectuará un evento de frontenis Pro Miriam Alicia Altamirano Valdez candidato a reina de la próxima Feria de Primavera de esta población.

Habrá un torneo para varones y otro para damas, en el que también participará la bella deportista Miriam Alicia, en la modalidad en dobles debiendo jugar todos contra todos.

Se expenderán antojitos mexicanos y aguas frescas.

Matrimonio Eclesiástico

En el templo del Señor de la Ascensión, se llevó a cabo el jueves pasado el matrimonio eclesiástico de la gentil señorita Silvia Padilla Ordoñez y del señor J. Ascensión Renteria Márquez.

Fueron padrinos el señor Alfredo Montes Cordero con su esposa la señora Teresa Barrera de Montes y el señor Rogelio Peña Gallardo con su esposa Ma. Engenia López de Peña.

Después de la ceremonia religiosa les fue ofrecida a los desposados una significativa fiesta en la Sociedad Mutualista Justo Sierra en la que se brindó por su felicidad saliendo posteriormente en viaje de novios hacia el interior del país.

Una Semblanza de José Ma. Narváez Madrigal

Por Román Domínguez Contreras

El domingo 12 de marzo primaveral, bajó a la tumba en el Panteón Colonias, de Guadalajara José Ma. Narváez Madrigal, mejor dicho Pepe Narváez, hombre poliédrico, se dijo ya que en vida fue pintor, líder transportista, director de sindicatos obreros, político, ex-presar o del agua del Tesorero, maestro, periodista, charro, e impulsor de las bellas artes.

Tuvo amistad con poetas como Elías Nandino, Miguel Angel Milán Peraza y pasando por el Vate Campa, como él lo llamaba que fueron poetas laureados de la tradicional Feria de Santiago, otra de sus grandes debilidades.

Pepe Narváez actuó durante un año como Presidente Municipal de su pueblo natal. Lo hizo bien sin duda alguna a pesar de lo breve de su período.

Cupo a Pepe la satisfacción de ser iniciador de la creación junto con el Dr Epigmenio García Ramos, de la Escuela Preparatoria santiaguense, a coludirse con el gobernador García Montero, con el rector Pedro López Díaz y con Pancho Villegas, de educación.

Tocó al que esto escribe, a la sazón Presidente Municipal entrar al quite cuando los contratistas constructores de la Prepa querían abandonar la obra. Brilla desde entonces en Santiago el faro luminoso que es esa escuela de la que han egresado ya varias generaciones

La Biblioteca Pública Aztlán fue creada también por Pepe Narváez y el doctor García Ramos, que la pusieron en manos de un patronato ya casi obsoleto; pero la Biblioteca aunque en forma precaria todavía subsiste.

Por ser leal a sus amigos, Pepe sufrió serios reveses en la política, ya que siendo un priísta convencido se vió en el trance de pasar a la oposición, enfrontando las consecuencias de la derrota, que lo cogió ya bastante estropeado, después de un sexenio adverso.

Descanse en paz el que fue amigo sincero y que su atribulada esposa y sus hijos vean su desaparición física como algo dictado por quien rige los destinos humanos desde la Altura.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el jueves 16 de los corrientes, a la 7:30 de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora

Calixta Hernández de Hernández

Al cumplirse el noveno mes de su fallecimiento

Su esposo, sus hijos, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixcuintla, Nay., marzo 14 de 1978.

Transportadores y Expendedores de Agua Potable, S. A.

Estamos expresando a la Familia NARVAEZ REMIREZ, nuestra sentida condolencia por el fallecimiento del señor

José M. Narváez Madrigal

Ocurrido en la ciudad de Guadalajara, el sábado que acaba de pasar, haciendo extensivo este sentimiento de pesar, a todos los demás familiares del desaparecido.

Santiago Ixcuintla, Nay , marzo 14 de 1978
LUCIO TORRES CARRILLO
Gerente

Feria de Primavera

El Comité Organizador de la Tradicional Feria de Primavera y de los XXV Juegos Florales,

CONVOCA

Al Concurso de Carros Alegóricos y Comparsas

Del clásico DESFILE DE ROMPIMIENTO DE LA FERIA, que se efectuará el sábado 22 de abril, a las 21:30 horas; llevándose a cabo el Concurso de Carros y Comparsas, bajo las siguientes

BASES:

PRIMERA. Podrán participar Carros Alegóricos y Comparsas de cualquier lugar del estado, que reunan los requisitos exigidos por esta Convocatoria, en la inteligencia de que las Comparsas deberán estar integradas por un mínimo de cinco personas.

SEGUNDA. Todos los carros participantes deberán ajustarse al tema que será "La Primavera a Travéz de los Años" y será motivo de descalificación y separación del desfile, el hecho de que se presenten actitudes indecentes que atenten contra la moral y las buenas costumbres. Esto sin perjuicio de la acción que las autoridades deban intentar en contra de los responsables del carro alegórico o comparsa.

TERCERA. El registro para participar en el concurso será gratuito, quedando abierto a partir de la fecha de esta convocatoria, para cerrarse el sábado 22 de abril a las 21 horas; concursando únicamente los carros y comparsas que se hayan inscrito previamente en las oficinas de este Comité Organizador, sitas en la calle Juárez número 90 o 132 donde deberán acreditar también al responsable del carro o comparsa.

CUARTA. El Jurado Calificador será nombrado por este Comité y sus fallos serán inapelables, basándose en el colorido, originalidad y presentación de los concursantes; pudiendo declararlo desierto el Concurso si a su juicio no responde al propósito de esta Convocatoria.

QUINTA. Se premiará al Primer Lugar, con $10 000 oo y al Segundo lugar con $ 5,000.oo y estos premios serán entregados en la ceremonia de clausura de la Feria de Primavera, recibiéndolos de manos de la Reina de la Feria.

SEXTA Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por este Comité Organizador, haciéndose a la vez la aclaración de que los carros que presente el Comité no participarán en el concurso.

Santiago Ixc., Nay., marzo 14 de 1978

El Presidente,
JOSE MONROY VELAZQUEZ

Secretario, Dr. Oscar Gómez Peña
Coordinador, Antonio Altamirano Vega

El Centro Cultural del ISSSTE Estará en la Feria de Primavera

El Centro Cultural del ISSSTE que coordina a nivel estatal el Lic. Rodolfo Pérez Orta, estará presente en las próximas Fiestas de la Feria de Primavera.

La aportación de este Centro será además de tres conferencias de interés socio cultural, la actuación del Grupo de Bailes Regionales y de Danzas Autóctonas.

Presentará también Tablas Rítmicas y la actuación del Grupo de Poesía Coral, la Estudiantina del ISSSTE y una Exposición de Pintura Infantil en las instalaciones de la Feria.

Los bailables y danzas vienen a cargo del experimentado maestro escénico Prof. Buentello y la estudiantina estará a cargo de los hermanos Fuentes.

EDITORIAL

Contra el H mbre

Por JOSE C. ALVAREZ

Para atacar la desnutrición y disminuir el hambre que afecta a un gran porcentaje de la población, lo cual la margina en las actividades productivas, el Gobierno Federal deben incluir en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social un programa de política alimentaria que incluya un subsidio a los sectores de menor ingreso

Además deberá intervenir directamente en la comercialización y distribución de la carne, el pescado y el pollo, así como aumentar la rehidratación de leche

Lo anterior se desprende de las recomendaciones formulada por la economista Ifigenia Martínez, cuyos planteamientos están apoyados por los investigadores del Departamento de Graduados en Alimentos del Instituto Politécnico Nacional, Octavio Paredes y Yoja Gallardo.

Se indica que el desarrollo del país depende fundamentalmente de la participación de la población en actividades productivas orientadas por grandes planes productivos sectoriales

Mientras el grueso de la población urbana y rural se encuentre acorralada por el hambre y la desnutrición, siempre permanecerá al margen de esas actividades, aun cuando existan proyectos institucionales para lograrlo.

La incorporación del Plan Nacional de Alimentos en el planteamiento global del desarrollo económico futuro es fundamental, porque el hambre y la desnutrición no son problemas biológicos, sino que se involucran directamente con las metas de justicia social de un pueblo.

La diputada Ifigenia Martínez, apunta que la definición del plan requiere de la coordinación de las acciones de los sectores público y privado encauzados a asegurar que los alimentos del cuadro básico estén al alcance de las familias mexicanas

Ese cuadro básico definido por los nultriólogos requiere de maíz, trigo, arroz y frijol, carne, leche; pollo y huevos, pescado, oleaginosas, azúcares verduras, tubérculos, frutas y agua potable.

El Plan Nacional de Alimentos es un proyecto viejo, data de 1971, cuando investigadores y científicos llamaron la atención del entonces Presidente Echeverría sobre los alcances de la desnutrición en el país.

También se propone la creación del Instituto Nacional de Tecnología Alimentaria para contrarrestar la acción de las compañías transnacionales que acaparan los alimentos.

Los Buenos Propósitos del PRI

Por RAFAEL MOYA GARCIA

Año Nuevo y Cuaresma son siempre dos ocasiones apropiadas para hacer buenos propósitos:

El inicio del año para proponerse cambios más o menos intrascendentes dejar de fumar, ser más puntuales, ganar más moderación etc. Los días de Cuaresma, para los cambios radicales de vida para la conversión profunda...

Aprovechando la ocasión de que su aniversario casi siempre cae durante la cuaresma el PRI como lo ha venido haciendo ya varios años; elaboró el sábado pasado fecha en la cumplió 49 años de edad, una ejemplar lista de buenos propósitos.

Con base en la frase presidencial de que "lo que pase en el seno del partido tendrá que pasar despué en la nación, don Carlos Sansores Pérez se lanzó a echar la casa por la ventana; en cuestión de propósitos:

Nos esforzaremos -dijo- por ampliar nuestra democracia interna para vigorizar la democracia nacional.

Nos empeñaremos en remover y fortalecer la alianza orgánica de nuestros tres sectores y pugnaremos por sumar otras fuerzas y corrientes revolucionarias a la gran coalición popular que aquellos constituyen.

Renovaremos nuestras estrategias.

Desarrollaremos nuestros principios de doctrina e incorporaremos a nuestro programa de acción los objetivos trazados por el Presidente López Portillo, a fin de establecer las condiciones para transformar nuestra sociedad por la vía de cambios pacíficos.

Queremos -añadió ya en pleno euforia orato ia- alcanzar la justicia social en el menor tiempo posible preservando libertades consagradas por la Constitución.

Estamos decididos a cumplir sin tibiezas ni desvíos intransigentemente, la función política que el pueblo que milite en nuestras filas ha asignado a nuestro partido; velar por que las ideas y los principios inscritos en el programa social constitucional de la Revolución Mexicana se traduzcan en hechos concretos y beneficios tangibles para las clases populares y para la nación entera:

Propósitos todos éstos por demás reveladores y reconfortantes.

Reveladores porque todo propósito encierra una revelación: Quien se propone dejar de fumar revela al mismo tiempo que fuma. Quien se propone cumplir sin tibiezas, ni desvíos intransigentemente la misión de velar por que las ideas y principios del programa social de la Revolución Mexicana se traduzcan en hechos concretos y beneficios tangibles está confesando racitamente tibieza, desvíos y transigencias anteriores.

Reconfortante porque siempre es bueno para salud psíquica escuchar que alguien está dispuesto a corregirse de sus imperfecciones:

Otra cosa es que uno nomas no vea en qué puede fincarse una institución como el PRI, que en 49 años no ha logrado traducir en hechos concretos y beneficios tangibles para el pueblo el programa social de la Revolución ahí está el número de los mexicanos que no tienen todavía educación, el número de los niños que mueren o quedan incapacitados por desnutrición, el número de los que carecen de trabajo, de vivienda, de servicios de vos... Y que lo único que han recibido del PRI en 49 años como dijo agudamente nuestro compañero Irachete; es un escutido del partido- para pensar que puede cumplir sus propósitos.

Para poder cumplirlos, se necesita algo más que la reforma interna que culminará durante la IX Asamblea Nacional del Partido aunque ésta vaya a estar presidida por Sansores Pérez.

La Fruticultura Debe Incorporarse al Plan Nacional Agropecuario; Señaló López Portilio

En la fruticultura, como en otras muchas de las áreas de explotación de nuestras potencialidades, se advierte que no basta simplemente incrementar la producción si no se resuelven los problemas que le son conexos, afirmó el Presidente López Portillo durante la reunión del Consejo de Administración de la Comisión Nacional de Fruticultura.

Aseguró que la fruticultura en México es una de nuestras leyendas de prosperidad que ahora empieza a apuntar como posibilidad real.

Sin embargo, añadió; una de las severas limitaciones que es preciso resolver en breve para expeditar los procesos de comercialización, son las instalaciones frigoríficas; por el carácter perecedero de la fruta; particularmente la tropical, que produce nuestro país:

Señaló la necesidad de incorporar la actividad frutícola dentro del Plan Nacional del Sector Agropecuario, que no sólo agota en sí mismo la urgencia de decisiones racionales, sino la conveniencia, ya inaplazable, de conectarse con los demás sectores para hacer eficaz el flujo

Poco antes; el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago, quien además es presidente del consejo de administración de Conafrut; explicó que la importancia de la fruticultura en nuestro país se refleja por el valor de la producción; que es de 12 600 millones de pesos, derivada de la comercialización de siete millones de toneladas obtenidas el año pasado en una superficie de 733,000 hectáreas. La aten-

pasa a la cuarta

Piden al Gobierno Federal un Enfoque Contra la Corrupción que Está Imperando

La corrupción y la indolencia como estatuquo en la administración pública está perjudicando gravemente al país.

MEXICO, marzo 12 La implementación por el gobierno federal de una alianza contra la corrupción y contra la indolencia, pidió el senador Adolfo de la Huerta Oriol, para combatir esos dos males de que adolecen los altos y medianos funcionarios, principalmente.

Tan dañinos y perjudicial para el país son la una como la otra, explicó, al grado de que ambas figuran como causas principales de remociones de funcionarios públicos del más alto nivel.

Cualquiera otra alianza, como la de la producción quedará finalmente nulificada, si no se acaba con los corruptos en el medio oficial y si no se castiga igualmente a los indolentes, que abundan subrayó el legislador sonorense, a quienes algunos de sus compañeros en el Senado califican de auténtico senador de oposición.

No creo agregó que la solución al problema que tratamos sea, como dijo el ex senador Oswaldo Cravioto: Que llueva pólvora y que salga un rayo...

De la Huerta Oriol. junto con el senador del PPS Jorge Cruikshank García, fueron los únicos que en la Cámara

pasa a la cuarta

La Recuperación Agrícola por Clima y por Confianza

MEXICO, marzo 12. La recuperación de la agricultura se inició pese al plan nacional agropecuario, que está inadecuadamente estructurado y no funcionó bien el año pasado. afirmó hoy Manuel Villa Issa, director del Centro de Economía Agrícola de Chapingo, tras de asegurar que el incremento de la producción es casi milagroso; pues más bien se debió al buen clima en mil novecientos setenta y siete y al restablecimiento de la confianza en el campo.

A su vez, el investigador de Chapingo, Ramón Fernández de Fernández. dijo que no sé si existe o no un plan nacional agropecuario... yo no lo conozco.

Coincidió Fernández de Fernández con Villa Issa en que la recuperación agrícola es consecuencia, más que de las acciones oficiales del bu

pasa a la cuarta

Remenbranzas Beisboleras

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

Al continuar recordando los teams beisboleros que sobresalieron los años de 1940 a 1946, en la entidad nayarita, nos viene a la memoria la actuación del magnífico equipo "Gardeniones", de Acaponeta, que aquí en Santiago Ixcuintla, dieron emocionantes encuentros.

Fue allá por el mes de marzo de 1946, cuando ya se contaba en esta ciudad con el actual estadio, constituído apenas en un inmenso predio con gradas a medio construir en tres de sus cuadro lados cuando vino a contender el equipo de Acaponeta.

El juego había llegado a la novena entrada con una pizarra de 4 a una carrera, en favor de las gardeniones; pero al cerrar el inning para terminarse el juego, con dos auts, los panzas verdes de Santiago Ixcuintla pusieron tres hombres en las bases; siguiendo en el turno al bat el Cuamecate David Meléndez que dió un tremendo tablazo rebasando al jardin derecho, para un limpio cuadrangular de campo que produjo cuadro carreras, ganándose con él el juego y decidiéndose el Campeonato Estatal de Beisbol, en favor de los santiaguenses.

El equipo de Acaponeta estaba integrado por elementos jóvenes nayaritas, que jugaban un beisbol de magnífica calidad; habiéndose enfrentado con bastante éxisto a la Selección Sonora, a la Sinaloa y a otros conjuntos de

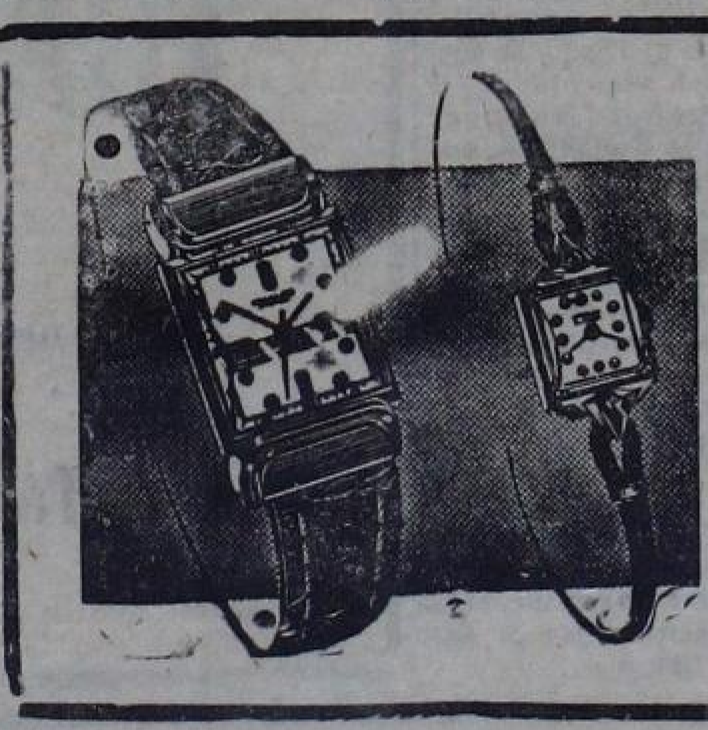
pasa a la cuarta

Requiere Serias Reformas el PRI, Dijo Torres Manzo

MORELIA, Mich., marzo 12 Para Carlos Torres Manzo el ser gobernador de Michoacán es una labor dura, angustiosa, donde se tiene que cargar una cruz pesado. Para él, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) hay que hacerle serias modificaciones, cambiar su programa de acción y dilucidar una nueva estrategia. Sus principios son de validez universal, pero como se trata de lo que él calificó como un instrumento de manejo, hay que orientarlo para que se acerque más a la política de inversión; la que haga mover al país:

Al consultársele sobre la reforma política y los riesgos que pudiera representar para el PRI, Torres Manzo. ex secretario de Industria y Comercio, señaló: Ojalá que la reforma política represente un temor para el PRI, para que se dinamice y acabe

pasa a la cuarta



La Recuperación

año agrícola, climatológicamente hablado, de mil novecientos setenta y siete y de la confianza que hay para trabajar e invertir en el agro.

Villa Issa manifestó además que aunque son alentadores y positivos los resultados de la producción obtenida durante el ciclo primavera verano del año pasado, es necesario aumentar año más la producción agropecuaria. Mencionó que el incremento del producto interno bruto agrícola, que fue de 4 por ciento, es insuficiente. El país requiere un mínimo de cinco punto cinco por ciento, para que compense las deficiencias en la producción ocurrida en años anteriores.

Sobre todo en las superficies de temporal, la producción es insuficiente debido a que se carece de organización y de recursos económicos impera en esas áreas un sistema inadecuadamente en su parte operativa.

La Fruticultura

ción de tal superficie generó 89 000,000 de jornadas-hombre, sin considerar las que se derivaron del empaque y comercialización.

El ingeniero Pedro Telmo de Landero, director general de Conafrut, manifestó en su informe que de la agroindustria frutícola nacional dependen 600,000 familias mexicanas, y representa para el país una oportunidad en los mercados internacionales, ya que genera divisas por 1,200 millones de pesos:

La producción frutícola representa 15 por ciento del valor de la producción agrícola total, y ocupa solamente 7.8 por ciento del área sembrada en el país, lo cual es signo de su alta rentabilidad.

Telmo de Landero agregó que las principales frutas que demandará la población mexicana en 1982 serán: naranja, con 34 kilos per cápita al año; plátano con 21 kilos; limón, con 7.5 kilos; y aguacate, mango, sandía y uva, con 6 kilos. Adicionalmente requerirá alrededor de 22 kilos de coco y otras oleaginosas transformados en diverso productos industriales.

Dijo que el crecimiento anual de la población es equivalente al aumento de la producción frutícola; no obstante, la demanda es mayor que la oferta. Este factor, el aumento en los costos de los insumos para la producción y los deficientes sistemas de comercialización, repercuten notablemente en la alimentación de la población de escasos recursos.

El director de Conafrut sostuvo que la producción frutícola puede duplicarse y llegar a 15 millones de toneladas si se aplican racionalmente los conocimientos técnicos-científicos que al respecto se tienen.

Remembranzas Beisboleras

mucha potencia.

Ese team acaponetense estaba integrado por Feliciano Luna 'El Cuichi' como receptor; en la primera base estaba Enrique Cuellar, ya desaparecido y Gonzalo 'Chalo' Gómez: en la segunda, Catarino Cázarez, El Guaca'; en el short Chabelo Izarraras, el 'El Chivero' ya fallecido; en la tercera base, Chispín Ayala que hacía temporada en Acaponeta y que después militó en el equipo santiaguenes.

En el jardín izquierdo el mazatleco Tío Cañero que era el único importado; en el centro Julio Montaño el 'Cerillo' también fallecido y en el derecho Pedro Vela y Felipe Mayorquín.

Los pitchers eran Guillero Echegaray, Enrique Cuellar, Modesto 'Chety' Galván Luis Veroy' Betancourt y Adolfo Luna.

Al recordar a estos jóvenes deportistas, de los que sobreviven están ya viejos, es para rendir sencillo homenaje a los que viven y a los que ya se fueron, por su brillante actuación en el deporte nayarita.

Piden al

Alta se opusieron a la aprobación a las reformas al Artículo Vigésimo Séptimo Constitucional en materia de Energía Nuclear, que poco después fue congelada en la Cámara de Diputados. También se opuso a la construcción del gasoducto de Tabasco a la frontera del norte, para llevar gas a Estados Unidos:

Ambas cosas, recordó, iban a atar al país y hacerlo dependiente de Estados Unidos en lo económico y quizás hasta en lo político. De la Huerta Oriol, por cierto, considera innecesario se construya el gasoducto de Tabasco a Monterrey, para llevar gas a las industrias nacionales del norte del país

Será un gasto inútil en plena época de austeridad. Porque para llevar gas a las industrias norteñas es suficiente con los mantos de ese energético que existen en Coahuila y en Tamaulipas; ¿Para qué transportarlo desde Tabasco?.

Requiere Serias

con la indolencia y la apatía Indicó que efectivamente en las elecciones pasadas de Michoacán se registró una baja votación, pero fue tan baja como en todo el país, y explicó que aquí en su Estado no se escondieron las cifras, porque de eso se escapa uno en forma temporal. Yo quiero que el pueblo sepa q' eso no es culpa del PRI, ni del gobierno. Digo mi verdad y también digo que debemos corregir esa falla. El PRI no es todo lo malo, pero tampoco todo lo bueno.

Indicó que cierto es que la gente no vota porque sabe que va a ganar el PRI; pero es ahí donde debemos concientizarlos, para que haya más competencia. Aquí ganó el PRI en forma limpia y el PRI es mayoritario con sus fallas y sus traiciones. ¿Para qué votar? muchos se preguntan; pero que se vote aunque sea para perder.

Dijo que la vigilancia a funcionarios públicos como ha proclamado el PRI, está incluida dentro de los estatutos del partido y nosotros somos miembros de él y seguimos estando por convicción.

Secretaría de la Defensa Nacional

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional, convoca a todos los Mexicanos de la CLASE 1960, (nacidos del primero de enero al 31 de diciembre de dicho año) y en cumplimiento del artículo 254 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional en su parte relativa, los Remisos nacidos entre el primero de enero de 1938 y el 31 de diciembre de 1959, para que en el período comprendido entre el primero de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento, en cuya jurisdiccion se encuentra ubicado su domicilio, como lo previene el Artículo 11 de la Ley del Servicio Malitar Nacional, que dice:

"Todos los mexicanos de edad militar, de acuerdo con el Artículo 5o, de la cidata Ley, tienen la abligasión de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestros consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50 de la misma Ley que a continuación se inserta:

"Todo acto por el cual se pretendar eludir la inscripción de algún individuo de edad militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión";

Lomas de Sotelo, D. F., a 5 de enero de 1978.

El Gral., de Div. DEM. Secretario
FELIX GALVAN LOPEZ
(171373)